ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA GAVESA COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las **diez horas**, del día veinte y ocho de Marzo del dos mil diez y nueve, en el domicilio de INMOBILIARIA GAVESA COMPAÑÍA LIMITADA, ubicada en la Ciudadela Urdesa, Calle Datiles No.- 410, y Calle Quinta, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- **OLGA VIOLETA VERDAGUER MORAN ,** propietaria de **CIENTO CUARENTA Y SIETE (147,2)** acciones;
- **JUAN XAVIER GAMARRA VERDAGUER,** propietario **de SESENTA Y TRES (63.2)** acciones;
- **CARLOS JAIME GAMARRA VERDAGUER,** propietario **de SESENTA Y TRES (63.2)** acciones; y
- **OSCAR EDUARDO GAMARRA VERDAGUER,** propietario **de SESENTA Y TRES (63.2)** acciones

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una y asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

En Consecuencia, por encontrarse presente el 84,2% del capital social suscrito y pagado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- **PUNTO UNO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018
- **PUNTO CUATRO**: NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos de orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Actúa como Presidente de la sesión, **OSCAR EDUARDO GAMARRA VERDAGUER** y como Secretario de la Junta, **CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURRI,** quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y haber comprobado en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado.

Luego de estos antecedentes, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General Extraordinaria Universal resuelve por unanimidad de votos, lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico 2018
- **PUNTO DOS:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al año 2018.
- **PUNTO TRES:** Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2018.
- **PUNTO CUATRO:** Aprobar el nombramiento de Comisario para el año 2019 al Licenciado C.P. Hernán Eudoro Chávez Ayala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da la lectura por el Secretario y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión las 11:00 horas.

OSCAR EDUARDO GAMARRA VERDAGUER
Presidente de la Junta de Accionistas

CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURRI
Secretario de la Junta de Accionistas